



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Aprobados por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de junio de 2017, los siguientes proyectos técnicos de obras:

- Número 35 del Plan Diputación para 2018, denominada "Mejora de la captación de Urex de Medinaceli", redactado por los Servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Soria, con un presupuesto de 12.000,00 euros, IVA incluido.

- Número 34 del Plan Provincial para 2018, denominada "Mejora de la captación, distribución e impulsión de la tubería de Arcos de Jalón", redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial, con un presupuesto de 105.000,00 euros, IVA incluido.

- Denominada "Plan de asfaltado 2018", redactado por Uxama Ingeniería y Arquitectura, S.L., con un presupuesto de 60.000 euros, IVA incluido.

- Denominada "Plan aceras 2018", redactado por Uxama Ingeniería y Arquitectura, S.L., con un presupuesto de 90.000 euros, IVA incluido.

Se exponen al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina General, sita en Avda. Constitución, nº 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas y sede electrónica del Ayuntamiento de Arcos de Jalón (www.arcosdejalon.sedelectronica.es).

Arcos de Jalón, 26 de junio de 2018.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 1607

BOPSO-78-09072018